



MERCOSUR/RAADDHH/GTAHDO/ACTA N° 02/24

**XLIV REUNIÓN ORDINARIA DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE
DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR / GRUPO DE TRABAJO AD
HOC SOBRE DISCURSOS DE ODIOS**

Se realizó el día 4 de noviembre de 2024, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), la XLIV Reunión Ordinaria de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR / Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Discursos de odio, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La apertura de la Reunión estuvo a cargo de la delegación del Uruguay en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, quien dio la bienvenida a las delegaciones.

La Agenda de la reunión fue presentada y aprobada por los Estados Parte y consta en **Anexo II**

El Plan De Trabajo 2025-2026, fue aprobado por los Estados Partes que consta en el **Anexo III**.

Resumen de Acta consta como **Anexo IV**.

Fueron tratados los siguientes temas:

- 1. COMPENDIO REGIONAL DE EXPERIENCIAS EN EL ABORDAJE DE LOS DISCURSOS DE ODIOS EN LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR. AVANCES EN EL PLAN DE TRABAJO/CRONOGRAMA. IPPDH.** El IPPDH, presenta a los Estados, una breve puesta a punto del estado de situación del Compendio. La PPTU puso a consideración de las demás delegaciones, un cambio en el cronograma para el envío al IPPDH de los capítulos país, para el mes de marzo del 2025 de forma de contar con los avances correspondientes a mayo 2025, para proceder a su validación en las siguientes presidencias pro t mpore. Queda aprobada la propuesta.
- 2. PROPUESTA DE UN PLAN DE TRABAJO 2025-2026, PARA DAR SEGUIMIENTO A LA DECLARACI N POR UNA CULTURA DE PAZ Y DEMOCR TICA, PARA CONTRARRESTAR LAS EXPRESIONES Y**

DISCURSOS DE ODIO, APROBADA POR LA RAADH EN MAYO DE 2023, EN LA PPTA. Queda aprobado el documento con sugerencias de parte de la delegación de Argentina, ya incorporadas en el documento correspondiente. Argentina, propone retomar el intercambio sobre el mecanismo para garantizar la libertad de expresión en toda su extensión en cada estado.

3. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. Participaron dos de Argentina, 2 de Brasil, 1 de México y 1 de Bolivia

4. ELABORACIÓN DEL ACTA. Aprobada

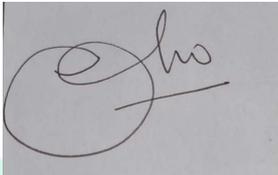
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la GTAHD0 será oportunamente convocada por la próxima PPT

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda Ordinaria Aprobada
Anexo III	Plan De Trabajo 2025-2026
Anexo IV	Resumen del Acta



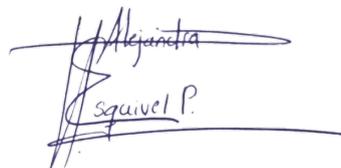
Por la delegación de Argentina
Claudia Lencina



Por la delegación de Brasil
João Luiz Moura de Sá



Por la delegación de Bolivia
Verónica Huallpa



Por la delegación de Paraguay
Emilia Esquivel



Por la delegación de Uruguay
Perla Rodríguez